



SEMOVI

Secretaría de Movilidad

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

13 AGO 2019

15:55 hr

RECIBIDO

General de Acuerdos

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/201/2019.
ASUNTO:	SE CUMPLE REQUERIMIENTO.
R. R.	307/2017

San Antonio de la Cal, Oax., a 13 de agosto de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
 SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

En cumplimiento al acuerdo de fecha diez de julio del presente año, adjunto al oficio número IAIPPD/SGA/1923/2019, recibido en esta Unidad de Transparencia el siete de agosto del mismo año, en el recurso de revisión de número al rubro indicado; por medio del cual "ordena remitir la **declaratoria de inexistencia, debidamente avalada y firmada por el Comité de Transparencia en la que se funde y motive la causa legal que genera la inexistencia del documento solicitado por el recurrente**"; por ende le remito copias certificadas de lo siguiente:

- Memorándum número SEVITRA/DJ/UT/204/2019, de fecha 07 de agosto de 2019.
- Memorándum número SEMOVI/DC/606/2019, de fecha 09 de agosto de 2019.
- Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, de fecha nueve de agosto de dos mil diecinueve.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 148 Segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Francisco Cuadrillo Castañeda -
 Computado: 05-folios



ORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

Gobierno del Estado de Oaxaca
 2016-2022
 SECRETARÍA DE MOVILIDAD
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

13 AGO 2019

15:37 hr

RECIBIDO

Oficialía de Partes

C.c.p. MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
 C.c.p. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin



www.pob.oaxaca.gob.mx